

EL DORADO IRRIGATION DISTRICT



www.eid.org/main

2022 Informe de calidad del agua

Prueba de agua realizada en 2022

SISTEMA DE AGUA PRINCIPAL

Este informe contiene información muy importante sobre su agua beber.
Tradúzcalo o hable con alguien que lo entienda bien.

Sobre el Informe de Calidad del Agua (Informe de Confianza del Consumidor)

El Informe de calidad del agua es un resumen anual de los resultados de las pruebas continuas de contaminantes en su agua potable. El informe está diseñado para informarle sobre la calidad de su agua potable. Cada año, la State Water Resources Control Board y la U.S. Environmental Protection Agency exigen que EID compile y distribuya un informe a todos nuestros clientes de agua. El informe incluye una comparación de la calidad del agua del Distrito con los estándares estatales y federales. La información provista en este informe es requerida por ley para ser entregada a todos los usuarios del agua. Propietarios: comparta esta información con sus inquilinos.

De dónde viene tu agua

EID tiene derechos sobre aproximadamente 75,000 acres-pie de agua de varias fuentes en las estribaciones de Sierra Nevada. (Un acre-pie equivale a un acre de tierra cubierta por un pie de agua; hay 325,851 galones en un acre-pie). El lago Jenkinson, en el centro del área recreativa de Sly Park, proporciona casi la mitad del suministro de agua del sistema principal y se trata en la planta de tratamiento de agua del Depósito A en Pollock Pines. Forebay Reservoir en Pollock Pines entrega agua a la planta de tratamiento de agua del Reservoirio 1 bajo un agua anterior a 1914 directamente desde los arroyos y lagos de alta montaña que son parte de nuestro sistema hidroeléctrico del Proyecto 184. Tenemos un contrato de agua con la Oficina de Reclamación en Folsom Lake, que Reclamation opera como parte del Proyecto de Agua del Valle Central del estado. También tenemos derechos de agua de zanjas (arroyos Weber, Slab y Hangtown), derechos de agua en el embalse Weber y un derecho de agua bajo el Permiso 21112 para el agua del Proyecto 184, todo lo cual se entrega desde Folsom Lake a través de la planta de tratamiento de agua de El Dorado Hills. El sistema de agua principal de EID proporciona agua a aproximadamente 131,527 personas dentro de un área de servicio de 225 millas cuadradas.



Acerca del Distrito de Riego El Dorado

EID es un servicio público de servicios múltiples que brinda agua potable a aproximadamente 132,462 personas en el condado de El Dorado. El Distrito posee derechos de agua en las estribaciones de Sierra Nevada que se remontan a la fiebre del oro. En la actualidad, EID brinda una combinación única de servicios, desde agua potable y agua para pastos, huertos y viñedos hasta tratamiento de aguas residuales, agua reciclada para riego de jardines y patios delanteros y traseros, generación de energía hidroeléctrica y solar, programas de eficiencia hídrica y excelente recreación en Entornos alpinos y de vertiente occidental de Sierra Nevada.

Su agua potable: lo que debe saber

Las fuentes de agua potable, tanto del grifo como embotellada, incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve los minerales naturales y, en algunos casos, el material radiactivo y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

Los contaminantes que pueden estar presentes en la fuente de agua incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias de las plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas y ganaderas y vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales que pueden ocurrir de forma natural o resultar de la escorrentía de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería y agricultura.
- Pesticidas y herbicidas que pueden provenir de una variedad de fuentes, como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluidos los químicos orgánicos volátiles y sintéticos que son subproductos de los procesos industriales y la producción de petróleo y que también pueden provenir de estaciones de servicio, escorrentía de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
- Contaminantes radiactivos que pueden ocurrir naturalmente o son el resultado de la producción de petróleo y gas y actividades mineras.

Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, la U.S. Environmental Protection Agency y el State Water Resources Control Board, División de Agua Potable prescriben normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua proporcionada por los sistemas públicos de agua. Las regulaciones de la Administración de Drogas y Alimentos de los EE. UU. y la ley de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que brindan la misma protección.

NOTA: Es razonable esperar que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Comuníquese con la línea directa de agua potable segura de la EPA al 1-800-426-4791 para obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos en la salud.

Información sobre posibles fuentes de contaminación.

State Water Resources Control Board, División de Agua Potable requiere que los proveedores de agua realicen una evaluación de las fuentes de agua para ayudar a proteger la calidad de los suministros de agua. La evaluación describe de dónde proviene el agua potable de un sistema de agua, los tipos de actividades contaminantes que pueden amenazar la calidad de la fuente de agua y una evaluación de la vulnerabilidad del agua a las amenazas.

Las últimas evaluaciones actualizadas de las fuentes de agua po-

table de EID se completaron en 2018. Nuestra fuente de agua se considera más vulnerable a las actividades de recreación, alcantarillado residencial, sistema séptico y escorrentía urbana, que están asociadas con los componentes detectados en el suministro de agua. Nuestra fuente de agua también se considera más vulnerable a actividades ilegales, vertidos, aplicación de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, actividades forestales e incendios forestales, aunque no se detectaron componentes asociados con estas actividades.

Las copias de las evaluaciones están disponibles en línea en www.eid.org en nuestra biblioteca de documentos o en la State Water Resources Control Board, División de Agua Potable, Oficina del Distrito de Sacramento, 1001 I Street, Piso 17, Sacramento, CA 95814. Para verlas, comuníquese con Ali Rezvani, Ingeniero del Distrito de Sacramento, al 916-445-5285, o Patrick Wilson, P.E., Gerente de la División de Operaciones de Agua Potable de EID, al 530-642-4060.

Probando el agua

Para ayudar a garantizar que se entregue agua segura a nuestros clientes, el programa de monitoreo de la calidad del agua de EID incluye tomar muestras de agua sin tratar y tratada durante todo el año de muchos lugares en el área de servicio del Distrito. Los análisis cubren más de 100 componentes diferentes. El análisis del agua se realiza en laboratorios comerciales certificados por el estado. El estado de California puede otorgar exenciones de monitoreo de contaminantes cuando los resultados de monitoreo históricos son inferiores al Nivel Máximo de Contaminantes. Como resultado, algunos de nuestros datos, aunque representativos, pueden tener más de un año. EID también monitorea contaminantes no regulados. El monitoreo de contaminantes no regulados ayuda a la EPA y a la State Water Resources Control Board a determinar dónde ocurren ciertos contaminantes y si es necesario regularlos. Las tablas en la página cuatro enumeran todos los constituyentes que fueron detectados bajo nuestro programa de monitoreo y prueba. La información muestra que EID cumple o supera todos los estándares de agua potable estatales y federales. Cuando están disponibles, los datos informados reflejan el suministro de agua tratada.

Consejos de Conservación de agua para los Consumidores

¿Sabía que el hogar estadounidense promedio usa aproximadamente 400 galones de agua por día o 100 galones por persona por día? Afortunadamente, hay muchas formas de bajo costo y sin costo alguno para conservar el agua. Los pequeños cambios pueden marcar una gran diferencia: pruebe uno hoy y pronto se convertirá en una segunda naturaleza.

- Tome duchas cortas: una ducha de cinco minutos usa de cuatro a cinco galones de agua en comparación con hasta 50 galones para un baño.
- Cierre el suministro de agua mientras se cepilla los dientes, se lava el cabello y se afeita y ahorra hasta 500 galones al mes.
- Arregle los inodoros y grifos que gotean. Las arandelas de grifo son económicas y se reemplazan en solo unos minutos. Para revisar si hay fugas en el inodoro, coloque unas gotas de colorante para alimentos en el tanque y espere. Si se filtra en la taza del inodoro sin descargar, tiene una fuga. Arreglarlo o reemplazarlo con un modelo nuevo y más eficiente puede

ahorrar hasta 1,000 galones por mes.

- Ajuste los aspersores para que solo se riegue su césped. Aplique agua tan rápido como el suelo pueda absorberla y durante las horas más frescas del día para reducir la evaporación.
- Visite <https://www.epa.gov/watersense> para obtener más información.

Una nota para las Poblaciones Sensibles

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunocomprometidas, como las personas con cáncer que reciben quimioterapia, las personas que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunos ancianos y los bebés pueden correr un riesgo particular de contraer infecciones. Estas personas deben consultar con sus proveedores de atención médica sobre el agua potable. Las pautas de la USEPA/Centros para el Control de Enfermedades sobre los medios apropiados para disminuir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la línea directa de agua potable segura al 1-800-426-4791.

Una nota sobre el plomo en el Agua Potable

Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas de salud graves, especialmente para las mujeres embarazadas y los niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las líneas de servicio y la plomería del hogar. EID es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de plomería. Cuando el agua ha estado asentada durante varias horas, puede minimizar la posibilidad de exposición al plomo al dejar correr el agua del grifo durante 30 segundos a 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si le preocupa el plomo en el agua, es posible que desee que la analicen. La información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de prueba y los pasos que puede tomar para minimizar la exposición están disponibles en la línea directa de agua potable segura o en www.epa.gov/safewater/lead.

Plomo en las Escuelas

En enero de 2017, la State Water Resources Control Board, División de Agua Potable, enmendó los permisos de suministro de agua doméstico del sistema público de agua para exigir el monitoreo de plomo y la interpretación de resultados de muestras de plomo en las escuelas K-12 atendidas por el sistema de agua que han presentado una solicitud por escrito para asistencia relacionada con el muestreo de plomo. Diecisiete escuelas solicitaron pruebas relacionadas con este requisito. En octubre de 2017, el Gobernador aprobó AB 746 que modifica el Código de Salud y Seguridad (HSC) §116277. La nueva ley exige que los sistemas de agua comunitarios que atienden a las escuelas públicas de una agencia de educación local con edificios construidos antes del 1 de enero de 2010 realicen pruebas de plomo en el sistema de agua potable de la escuela antes del 1 de julio de 2019. Treinta y cinco escuelas públicas de treinta y cinco escuelas públicas atendidas por el Sistema Principal de Agua han sido muestreadas entre 2017 y 2019; También se evaluaron otras cuatro escuelas privadas. Comuníquese con su escuela individual para obtener una copia de los resultados o envíe un correo electrónico al especialista estatal en muestreo de plomo para escuelas a DDW-PLU@waterboards.ca.gov con su solicitud.

Las siguientes definiciones ayudan a explicar la información en las tablas de las siguientes páginas.

Nivel Máximo de Contaminante (MCL): El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL primarios son establecer lo más cercano a los PHG o MCLG como sea económicamente y tecnológicamente factible. Los MCL secundarios (SMCL) se establecen para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

Objetivo de nivel máximo de contaminante (MCLG): el nivel de contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MCLG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA).

Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDL): El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existe evidencia convincente de que la adición de un desinfectante es necesaria para el control de contaminantes microbianos.

Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG): el nivel de un desinfectante de agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Estándar Primario de Agua Potable (PDWS): MCL, MRDL y técnicas de tratamiento (TT) para contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de monitoreo y reporte.

Objetivo de Salud Pública (PHG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conoce o espera ningún riesgo para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de California establece los PHG.

Nivel de acción reglamentario (AL): La concentración de un contaminante que, si se excede, activa el tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema de agua.

Técnica de tratamiento (TT): Un proceso requerido destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Turbidez: La turbidez es una medida de la nubosidad del agua. Lo monitoreamos porque es un buen indicador de la efectividad de nuestro sistema de filtración.

Sistema de agua principal: calidad del agua de origen

Estándares primarios - Basados en la salud (unidades)	MCL primario	PHG (MCLG)	Medida única más alta	Porcentaje mensual más bajo de muestras que cumplen los límites	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente
Turbidez: la medición única más alta de agua superficial tratada (NTU)	TT = 1.0	NA	0.24	NA	No	2022	Escorrentía del suelo
Turbidez - % mensual más bajo del agua superficial tratada que cumple con los requisitos de TU	TT = 95% of samples ≤ 0.2 NTU	NA	NA	100%	No	2022	Escorrentía del suelo
Estándares Secundarios - Estéticos (unidades)	MCL secundario	PHG (MCLG)	Rango de detección	Nivel promedio	¿Violación SMCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente
Cloruro (mg/L)	500	NA	4-5	4	No	2022	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; influencia del agua de mar
Color (unidades)	15	NA	0-5	3	No	2022	Materiales orgánicos de origen natural
Corrosividad (IA)	No Corrosivo	NA	9-11	10	No	2022	Balance natural o influenciado industrialmente de hidrógeno, carbono y oxígeno en el agua; afectado por la temperatura y otros factores
Conductancia específica (µmhos/cm)	1600	NA	51-69	62	No	2022	Substancias que forman iones cuando están en el agua; influencia del agua de mar
Sulfato (mg/L)	500	NA	0-2	0.7	No	2022	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales
Sólidos Disueltos Totales (mg/L)	1000	NA	42-54	47	No	2022	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales
Turbidez (NTU)	5	NA	0.14-0.26	0.19	No	2022	Escorrentía del suelo
Otros parámetros (unidades)	Nivel de notificación	PHG (MCLG)	Rango de detección	Nivel promedio	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente
Alcalinidad (mg/L)	No Regulado	NA	15-27	22	NA	2022	Sin fuente típica conocida de constituyente
Bicarbonato (mg/L)	No Regulado	NA	15-27	22	NA	2022	
Calcio (mg/L)	No Regulado	NA	4-6	4	NA	2022	
Dureza como CaCO3 (mg/L)	No Regulado	NA	12-19	17	NA	2022	
Dureza como CaCO3 (granos/gal)	No Regulado	NA	0.70-1.11	0.99	NA	2022	
Magnesio (mg/L)	No Regulado	NA	0.7-1.7	1.2	NA	2022	
pH (unidades de pH)	No Regulado	NA	7.50-8.34	8	NA	2022	
Sodio (mg/L)	No Regulado	NA	3.9-6.0	4.9	NA	2022	
Precusores de subproductos de desinfección (unidades)	Nivel de acción	PHG (MCLG)	Rango de detección	Promedio trimestral de RAA más bajo	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente
Carbono orgánico total [COT] Agua filtrada (µg/L)	TT= Eliminación	NA	840-1600	NA	NA	2022	Diversas fuentes naturales y artificiales.
Relación de eliminación de carbono orgánico total [TOC] (real/requerido)	TT=>1.0	NA	NA	1.0	No	2022	Diversas fuentes naturales y artificiales.
Regla Federal 4 de Monitoreo de Contaminantes No Regulados (UCMR4)	MCL primario (MRDL) [SMCL]	PHG (MCLG)	Rango de detección	Nivel promedio	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente
Carbono orgánico total [TOC] Fuente de agua (µg/L)	No Regulado	NA	1100-2500	1442	NA	2019	Diversas fuentes naturales y artificiales.
Manganeso (µg/L)	[50], NL = 500	NA	0-34	4	NA	2019	Lixiviación de depósitos naturales

CLAVE

NA=no aplicable
 ND=no detectado
 NR=no reportable
 NTU=unidad de turbidez nefelométrica (medida de claridad)
 mg/L=miligramos/litro
 µg/L=microgramos/litro
 µmho/cm=micromhos por centímetro

Unidades		Equivalencia
mg/L – miligramos por litro	ppm - partes por millón	1 segundo en 11,5 días
µg/L – microgramos por litro	ppb - partes por mil millones	1 segundo en casi 32 años
ng/L – nanogramos por litro	ppt - partes por billón	1 segundo en casi 32.000 años
pg/L – picogramos por litro	ppq - partes por cuatrillón	1 segundo en casi 32.000.000 años

Sistema de agua principal - Calidad del agua del sistema de distribución								
Microbiológico (unidades)	MCL primario (MRDL)	PHG (MRDLG)	Rango de detección	Nivel Promedio	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente	
Coliformes Totales (Presente)	TT = ≥ 5,0% por mes	NA	0-1%	0	No	2022	Los coliformes son bacterias que están naturalmente presentes en el medio ambiente y se usan como indicador de que otros patógenos transmitidos por el agua, potencialmente dañinos, pueden estar presentes o que existe una vía potencial a través de la cual la contaminación puede ingresar al sistema de distribución de agua potable.	
Subproductos de desinfección y residuos de desinfectantes (unidades)	MCL primario (MRDL)	PHG (MRDLG)	Rango de detección	Promedio anual móvil más alto (RAA)	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente	
Cloro [como Cl ₂] (mg/L)	(4,0)	(4)	0,02-1,63	0,62	No	2022	Desinfectante de agua potable añadido para el tratamiento	
HAA5 [Total de cinco ácidos haloacéticos] (µg/L)	60	NA	14-69	58	No	2022	Subproducto de la desinfección del agua potable	
TTHMs [Total de cuatro trihalometanos] (µg/L)	80	NA	31-72	72	No	2022	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Subproductos de desinfección y residuos de desinfectantes (unidades)	MCL primario (MRDL)	PHG (MRDLG)	Rango de detección	Nivel Promedio	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente	
Ácido bromodioroacético (BCAA)(µg/L)	No Regulado	NA	ND-0,76	0,37	NA	2019	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Ácido bromodioroacético (BDCAA)(µg/L)	No Regulado	NA	ND-1,4	0,90	NA	2019	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Ácido dibromoacético (DBAA)(µg/L)	No Regulado	NA	ND-0,4	0,01	NA	2019	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Ácido dicloroacético (DCAA)(µg/L)	No Regulado	(0)	ND-18	9	NA	2019	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Ácido monodioroacético (MCAA)(µg/L)	No Regulado	(70)	ND-29	3	NA	2019	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Ácido tricloroacético (TCAA)(µg/L)	No Regulado	(20)	ND-39	23	NA	2019	Subproducto de la desinfección del agua potable	
Constituyentes inorgánicos (unidades)	Nivel de acción	PHG (MCLG)	Data de muestra	90% Nivel	¿Violación de MCL?	Fecha de muestreo más reciente	Fuente típica de constituyente	Número de escuelas que solicitan muestreo de plomo
Cobre (mg/L) [en el grifo]	1,3	0,3	Ninguna de las 57 muestras recolectadas superó el nivel de acción	0,17	No	2020	Corrosión interna de los sistemas de plomería del hogar; erosión de depósitos naturales; lixiviación de conservantes de madera	NA
Plomo (µg/L) [en el grifo]	15	0,2	Ninguna de las 57 muestras recolectadas superó el nivel de acción	ND	No	2020	Corrosión interna de los sistemas de plomería del hogar; erosión de depósitos naturales; lixiviación de conservantes de madera	35

¿Preguntas?

Para obtener más información de EID sobre este informe, comuníquese con Patrick Wilson, P.E., Gerente de la División de Operaciones de Agua Potable de EID, al 530-642-4060.

Para obtener información de la State Water Resources Control Board, División de Agua Potable, comuníquese con Ali Rezvani, Ingeniero del Distrito de Sacramento, al 916-445-5285.

Línea directa de agua potable segura: 1-800-426-4791

Involucrarse

Las reuniones de la Junta Directiva del El Dorado Irrigation District están abiertas al público y se llevan a cabo el segundo y cuarto lunes de cada mes. Las reuniones comienzan a las 9:00 a. m. en el edificio de la sede de Placerville en 2890 Mosquito Road. Visite el sitio web del Distrito en www.eid.org para obtener más información



Jenkinson Lake en el área recreativa de Sly Park en Pollock Pines



De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la ley de California, es política de El Dorado Irrigation District ofrecer sus programas públicos, servicios y reuniones de una manera que sea fácilmente accesible para todos, incluidas las personas con discapacidades. Si es una persona con discapacidad y requiere información o materiales en un formato alternativo apropiado; o si necesita cualquier otra adaptación, comuníquese con el Coordinador de ADA al número o dirección que se indica a continuación al menos 72 horas antes de la reunión o cuando desee recibir servicios. La notificación anticipada dentro de esta guía le permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad. Se puede comunicar con el Coordinador de ADA del Distrito por teléfono al (530) 642-4045 o por correo electrónico a adacoordinator@eid.org.